

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO



COMUNICADO Nº 05-2022-JD

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA HABILITACIÓN URBANA “LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO”

En concordancia con lo dispuesto por los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo del Reglamento Interno, se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo” a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla a continuación:

DÍA: Sábado, 06 de agosto del 2022
HORA: 10:00 horas (primera citación)
11:00 horas (segunda citación)
LUGAR: Modalidad Presencial en el Club House del Condominio Las Lagunas

AGENDA

1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021, a cargo de la Junta Directiva mayo 2021 – abril 2022.
2. Acto de reconocimiento a la labor realizada por los Past-President, Sra. Ana María Muelle de Salazar y Sr. Hernán Torres Marchal.
3. Aprobación del Presupuesto Ordinario y Presupuesto de Inversiones para el período mayo 2022 – abril 2023.

II.- Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, previamente a la asamblea, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal; se adjunta modelo.

III.- De conformidad con el Art. 143º de la Ley Nº 27157, se entiende por propietario hábil al que está en condiciones de ejercer su derecho de voto en las sesiones de Juntas de Propietarios por haber cumplido con el pago de todas las cuotas establecidas por la Junta de Propietarios.

Lima, 27 de julio del 2,022

Atentamente,

La Junta Directiva

Jacinta Madalengoitia / Atilio Buendía / Jose Antonio De Rivero /
Rochy Murphy / Sabine Kunkel / Carlos Llerena / Wieland Kafka